

"El progreso"

6 junio 1851

consideró espon-
Novoa, debió ha-
u estado anterior.
apoyamos no son
terza los aje: ellos
el hombre, de los
por abatidos que
ociedad, conviene
valer oportuna-

Desde que tuvieron
os que hemos re-
e en toda la repú-
solia hacerlo por
nvestian de facul-
mismo que el mo-
preparado por el
ignación popular,
guna combinación
ue encontrara sim-
nemocion interior.
declaró en estado
desarmada, i eso
ulo Constitucional
gatoria, i al tiempo
ar de faltar la con-
sta para hacer ese
legal, se hacia pre-
a de una multitud
as cual mas.

nirez habia adqui-
d, por haberse pu-
durante el gobier-
i todo el odio que
cia los que fueron
nte se hizo notar
pó, en cuyo tiem-
lo abundantes do-
pasada, i en el ca-
nvestia don Manuel
iba porque los ino-
es, o que los crimi-
no sacedió con los
sto asaltaron la So-
s antecedentes sir-
cisco Anjel Ramirez
e Santiago. En ver-
e el gobierno habia
ara sus propósitos.
el alto puesto que le
zó un bando pro-
s las reuniones de la
o de de cualquiera
na naturaleza. Con
que le habian hecho
otro se habria atra-
ia, que ni aun el Po-
dad de acordar, por
el derecho de aso-
r que únicamente él
abilidad; seguro de
ma vez el orden le-
mpeoraria por eso,
rria hacerle el ho-
s hombres públicos
La causa de Ramirez
juez del crimen

de la intendencia
se elevaron varios
Recavarren. El go-
desde entonces en
prohibidas las aso-
lo para los progre-
nte celebran sus se-
or Montt. En todos
dice relacion con
es materia de leyes
Chile sucede de otra
e un Intendente pa-
de esa preciosa ga-
an nuestras institu-
cia del bando de Ra-
lo, ¿es tan grande el
o estén deslindadas
que delibera i del
niente de las leyes?
a legislacion; pero no
posicion que pudie-
ndo, porque se pro-
cion. Muchas viji-
udio del derecho, i
que nuestra asave-
la.

vez con haber libra-
de que se declara-
enceres de la Socie-
correspondencia de
los los demas pape-
registros de la aso-
valió mas tarde para
omo si se hubiesen
os, por haber usado
ional. Ese atentado
aprobacion del go-
vez conserva aun el
vez verificó las sus-
ado cuenta, antes de
porque esa circuns-
testos que pudieran
edida; pero es bien
e esas facultades pu-
de la manera que lo
permite en tal caso
tro de la República.

Tenemos pues que contra el testó espreso de la carta fundamental, se confiscaron propiedades i se violó la correspondencia.

Mañana continuaremos narrando los hechos por medio de los cuales el gobierno ha traído las cosas al estado en que se encuentran i hecho inevitable la guerra civil.

La guerra civil.

Estamos entregados al poder discrecional del oro. Unos cuantos hombres a quienes por desgracia ha favorecido la fortuna, pretenden equilibrar la opinion con sus talegos, contrarrestar los sanos principios que la Oposicion proclama, como fundamentos de la verdadera República con la conservacion de todo lo malo i todo lo que garantice sus peculiares intereses, aunque sea echando por tierra la grande obra de la patria, nuestra independencia. Entretanto el presidente de la República observa impasible la borrascosa lucha entre el oro corruptor i los pueblos, sin que prevea, o no quiera divisar la negra sombra de la guerra civil que el veinte de Abril comenzó a cubrir nuestro horizonte. El jeneral Búnes, a quien los brazos de la nacion subieron al poder en otro tiempo para que fuese el fiel ejecutor de su voluntad, aparece hoy en la dolorosa escena que representan los chilenos como el atizador de la discordia elaborada por su ministerio. Triste es por cierto tener que patentizar esta verdad a pesar nuestro; porque de un patriota a quien suponiamos sensible a los clamores del pueblo, jamas esperábamos que nos condujese al estremo de que nuestras señoras, constituyéndose nuestras mediadoras, penetradas tambien de las horrendas injusticias que se cometen, elevasen al virtuoso Jeneral Cruz, a quien miramos como nuestro Mesias, las quejas de los ciudadanos que mas de una vez han sido desoidas por el primer majistrado. Pero el hecho es que estamos próximo a ser victimas de la guerra civil; de esa guerra fratricida de que se horroriza el padre de familia: de esa guerra en que la Patria jime, porque ve desaparecer a sus hijos; porque estingue los medios de subsistencia, i porque anonada en un momento las relaciones de amistad que son las importadoras del comercio, única fuente de nuestra riqueza.

No deseamos que el presidente Búnes, al descender de la silla que ocupa, nos deje un patrimonio de sangre. El funesto ensayo del veinte de Abril es un triste bosquejo del cuadro sangriento que define el ministerio actual. De todas partes vienen reclamos: en todas partes se habla de prisiones: a todas partes marcha el terror: por todas partes corren órdenes secretas; i en to lo Chile se levanta una voz misiva contra la arbitrariedad. Los reclamos por esto son desacatos al juicio del ministerio, son insubordinaciones; son embustes de la desmoralizadora prensa de la oposicion: no, decimos nosotros; no son sino la semilla de la guerra civil deseminada por todo el territorio a voluntad de los que mandan: no son mas que los ecos de una pasion que resuenan en el corazon de los apasionados que hacen esfuerzos por satisfacer intereses mezquinos.

Todo esto se hace por la candidatura Montt por un hombre que tiene la desgracia de no ser querido, porque sus antecedentes pugnan con la sociedad entera. Si don Manuel Montt arrastrase las simpatias de los chilenos, el ministerio que lo proclama i que tantos medios siniestros toca por hacer triunfar su candidatura, en nada seria contrariado; i a la vez que querido, serian sus actos encomiados, no por una prensa asalariada como ahora, sino por la que representa los intereses de todos. Pero por mucho que le pese el primero de Junio, no podran negar que tres o cuatro mil ciudadanos acompañaron al Jeneral Cruz hasta su casa manifestándole su adhesion con demostraciones de júbilo i saludándole como salvador de la patria. Mas no así el candidato oficial que en su cortejo contó solo con seis ciudadanos, que le son afectos en recompensa de la proteccion que les ha dispensado.

No obstante los ministeriales se empeñan impudentemente en probar que la candidatura Montt arrastra la mayoría de la nacion, haciendo ilusorio el denuedo con que el pueblo desente i sensato de Santiago felicitó al Jeneral Cruz como al restaurador de las leyes con menzuga del reducido partido de los retrógrados o conservadores; así se titulan los que no contentos con el mal código político que nos rige, quieren reducirlo a una sola lei fundamental del Estado: a las que les da las facultades extraordinarias de las que tanto provecho han sacado para poner en planta sus proyectos i dorarlos con una circular burlesca. Así se llaman los que prevalidos de la autoridad que ejercen, han impuesto por lei su voluntad haciendo sufrir amargas penas a los contraventores de su dictadura; i de este nombre se jactan los que han arrebatado a la representacion nacional sus elocuentes parlamentarios solo por ser defensores de los derechos bolidos de los pueblos: a los ciudadanos que por ser celosos en el cumplimiento de las leyes oponiéndose valerosamente a la estraccion vio-

lenta de los libros sagrados del registro, han sido ignominiosamente depuestos i prosesados.

¡ con todo esto nos llaman revoltosos! ¡ con todo esto no hai motivo suficiente para oponernos a la candidatura oficial a cuya sombra se ejecuta el mas cruel despotismo i se prameditan las mas negras venganzas! Es preciso estar muy ciegos para no divisar el tamaño bulto que se nos viene encima con la bárbara obstinacion de no querer ceder el puesto al espontaneo pronunciamiento de los pueblos que rechazan a Montt por su maquiabellismo: mas claro, son espectadores frios que no sienten el calor urente de la guerra civil que amenaza la destruccion de todo; i descansan sobre sus laureles manchados con la sangre hermana, con las prisiones, destierros i persecuciones de honrados ciudadanos que no tienen otro delito que ser amigos de las reformas que el pais exige. La destitucion de la verdadera República es imposible, porque sus apoderados están traicionando la confianza que puso en ellos: están en lucha abierta con los pueblos que delegaron su poder en ellos i es irrealizable el pensamiento de la libertad porque léjos de encaminar a la nacion a un dichoso porvenir, hacen alarde de gobernarla a su antojo.

Este porvenir no es un problema en vista de la contumacia del Presidente de la República. El pais infaliblemente va a ser presa de las pasiones desencadenadas. El furor de los partidos se exalta cada dia mas: los unos por humillar i los otros por ensalzarse; estos por derrocar la tiranía i aquellos por entronizarla radicalmente. Ambos a la vez marchan impertérritos hasta obtener el triunfo, i el Jefe de la Nacion se recrea en este encarnizado combate en el que toma parte por el que trata de estinguir no solo las libertades públicas, sino tambien la libertad del pensamiento.

I la pobre República, esta preciosa criatura de los héroes de la Independencia, es el campo de batalla en el que va a ver morir a sus hijos queridos i las garantías individuales que es el patrimonio que nos dejaron los mártires de la patria. . . . Sus escombros caerán sobre las tumbas de sus padres; i la obra de ocho años de sangrienta guerra quedará bajo las plantas del oro despótico, de esa columna de crímenes en que se apoya la candidatura oficial, si el jeneral Búnes no se reviste del patriotismo que le sirvió de escala para subir. Tiempo es que, ya que está para descender del rango de primer majistrado, cifa su sien el pensamiento grande de hacer revivir el plantel de la libertad marchito hasta hora por el egoismo, para que florezca i fructifique a la mira del patriota esclarecido, del campeón de cien batallas, del ciudadano Jeneral don José Maria de la Cruz.

Congreso.

Un grande i precioso deber tiene que llenar el Congreso en su sesion de este año: este deber es el de salvar al pais de los peligros inmensos de la situacion.

Un gobierno de pandilla, un ministerio de círculo, un gabinete impopular i reaccionario, falto de apoyo en la opinion pública, ha querido sofocar por medio de golpes de estado la justa i terrible indignacion de los pueblos.

Pero los actos de este ministerio han sido tan escandalosos i tan bárbaros, son tantas las infracciones i violaciones constitucionales que ha cometido, a tal punto ha llegado su descaro para imponer a la nacion un presidente impopular, un hombre aborrecido, simbolo visible de odios, rencores i venganzas, que la copa del sufrimiento ha rebosado por fin, haciéndose sentir la indignacion pública en el estallido de una revolucion espantosa.

Un misterio i un prodijio al mismo tiempo es el que se ha obrado, sofocándose momentáneamente esa revolucion. Entre tanto, las causas poderosas i terribles que la produjeron están vivas; el ministerio de Abril está en pié, con su candidato, cuya elevacion al poder ha sido su única mira; los exesos, violaciones, arbitrariedades, injusticias i atropellamientos de la lei i del derecho, subsisten en toda su única desnudez.

¿Cómo esperar en tal caso que el terrible mal de la revolucion cese de trabajar a los pueblos, cuando no se ha segado la fuente de donde emana? ¿Cómo creer que la paz sea duradera i estable, cuando la guerra entre el poder i el pueblo, entre la fuerza i la lei, está simbolizada por los mismos hombres que gobiernan?

No: esto es imposible! Chile ha entrado en las vias de la revolucion, porque el poder lo precipita a ellas: Chile ha perdido su tranquilidad, porque su gobierno se burla de la lei i de la justicia: en una palabra, Chile va a envolverse en la guerra civil i a nadar en su propia sangre, porque un hado fatal ha puesto accidentalmente el poder en una administracion que todo lo conculca, que todo lo perturba, que todo lo destruye.

¿Cuál es entonces el deber del Congreso?— Restablecer el orden i usar de sus facultades constitucionales para que impere la lei en vez de la voluntad del hombre; equilibrar los poderes, restituirles su independencia i pronunciarse entre el pais i un pequeño círculo de hombres que quieren dominarlo. Así i solo así puede el Congreso salvar la República. Ella lo observa i lo espera!